

RESOLUCION R-DNAT-2019-1923
SALTA, 20 de diciembre de 2019
EXPEDIENTE N° 10.618/2018

VISTO:

La Resolución DNAT-2019-0088 - relacionada a la toma de posesión de funciones del alumno Miguel Ignacio Jaimes – en el cargo de Becario de Formación para realizar tareas en el Gabinete de la Red Informática de la Facultad de Ciencias Naturales, el 18 de febrero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota N° 5044, el C.U Miguel Aguirre (Tutor Responsable), solicita la renovación de la Beca de Formación del alumno Miguel Jaimes, la cual vence el 31 de diciembre del corriente año.

Que expresa: *“motiva este pedido la necesidad de brindar soporte a la infraestructura del Gabinete Informático de esta Facultad y el correcto desempeño del alumno Jaimes en las tareas asignadas”*.

Que el suscripto resuelve prorrogar la designación del Sr. Jaimes, por razones de servicios y hasta cumplir el año reglamentario de designación.

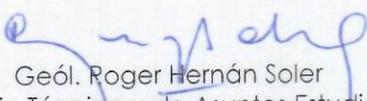
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

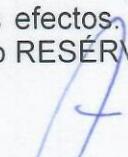
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por prorrogada la designación del alumno **MIGUEL IGNACIO JAIMES** – DNI N° 29.729.639 - en el cargo de Becario de Formación para realizar tareas en el Gabinete de Informática de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 01 de enero de 2020 y hasta el 17 de febrero de 2020, con cargo a lo fijado por Res. CS 470/09 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Jaimes, Tutores responsables, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Académica y siga a Dirección Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE. -


Geól. Roger Hernán Soler
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales